

RESOLUCIÓN No. D.M. 266-2018

DESPACHO DE LA MINISTRA. San José, a las diez horas del día 3 de agosto del 2018. Nombramiento del señor Fernando Rodríguez Araya, cédula de identidad No. 1-789-911, como Director Ejecutivo del Teatro Popular Melico Salazar.

RESULTANDO:

1-. Que la Ley No. 7023 del 13 de marzo de 1986, creó al Teatro Popular Melico Salazar como órgano desconcentrado de esta Cartera Ministerial.

2-. Que el artículo 7 de dicha Ley establece que el Ministerio de Cultura y Juventud, nombrará al Director Ejecutivo del Teatro Popular Melico Salazar, de una terna presentada por su Junta Directiva.

CONSIDERANDO:

1-. Que por Resolución Administrativa No. D.M. 237-2018 del 4 de julio del 2018, se prorrogó el nombramiento interino a la señora Gisela Lobo Hernández, cédula de identidad No. 4-156-631, como Directora Ejecutiva del Teatro Popular Melico Salazar, del 1al 31 de julio del 2018.

2-. Que debe nombrarse un Director Ejecutivo, a efecto de no interrumpir el desarrollo normal de las labores de la Institución.

3-. Que la Junta Directiva del Teatro Popular Melico Salazar, en Sesión Ordinaria No. 1025 celebrada el día 27 de julio del 2018, acordó presentar la terna para estos fines, integrada por los señores, Ana Carboni Méndez, Fernando Rodríguez Araya y Adrián Figueroa Rosales, a efecto de que este Despacho nombre al Director Ejecutivo de dicha Institución.

POR TANTO,

LA MINISTRA DE CULTURA JUVENTUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Agradecer los valiosos servicios prestados por la señora Gisela Lobo Hernández, cédula de identidad No. 4-156-631, como la Directora Ejecutiva del Teatro Popular Melico Salazar y nombrar al señor Fernando Rodríguez Araya, cédula de identidad No. 1-789-911.

ARTÍCULO 3: Rige del 1 de agosto del 2018 y hasta el 7 de mayo del 2022.

SYLVIE DURÁN SALVATIERRA